DIEGO AYUSO MURILLO GUADALUPE FONTÁN VINAGRE

(Directores-coordinadores)

CUIDADOS DOMICILIARIOS A PACIENTES CON PATOLOGÍAS CRÓNICAS Y DEPENDENCIA

Manual para cuidadores



Madrid • Buenos Aires • México • Bogotá

© Diego Ayuso Murillo, Guadalupe Fontán Vinagre, coordinadores, 2022

Reservados todos los derechos.

«No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.»

Ediciones Díaz de Santos

Internet: http://www.editdiazdesantos.com E-mail: ediciones@editdiazdesantos.com

ISBN: 978-84-9052-467-1 Depósito Legal: M-23905-2022

Fotocomposición y diseño de cubiertas: P55 Servicios Culturales

Printed in Spain Impreso en España

ÍNDICE

Presentación XV	
CAPÍTULO I. Valoración integral de la persona y el entorno.	
Rosa M ^a Salazar de la Guerra. Laura Martín Losada	
 Introducción El estado de salud Alimentación Respiración/oxigenación Higiene y piel Eliminación Actividad y ejercicio Descanso y sueño Situación cognitiva y perceptual Autoconcepto y autoestima Rol y relaciones Sexualidad Adaptación y tolerancia al estrés Valores y creencias Resumen Referencias bibliográficas 	2 2 3 4 5 6 7 8 9 0 1 1 1 2
CAPÍTULO 2. Adaptación del domicilio. María Enriquez Jiménez. Raquel Enriquez Jiménez	5
• Introducción I • Recomendación generales I • Adecuación del domicilio I • Actividades de la vida diaria 2 • Resumen 2 • Referencias bibliográficas 2	5 8 23
CAPÍTULO 3. Cuidados de la piel. María del Carmen Rodríguez Torres. Juana María Díaz Martínez. Teresa Segovia Gómez	27
 Introducción. La piel sana y la piel de riesgo	27

CUIDADOS DOMICILIARIOS A PACIENTES CON PATOLOGÍAS CRÓNICAS...

Perspectivas de futuro	29
Las personas que cuidan: elemento clave de la prevención	
Empoderamiento de los pacientes y sus cuidadores	
Herramientas para cuidadores de pacientes con heridas crónicas	
Resumen	
Referencias bibliográficas	
0	
CAPÍTULO 4. Cuidados nutricionales. Mari Lourdes de Torres Aured.	
Carmen Martín Salinas. Mercedes López-Pardo Martínez	45
,	
Introducción	
Conceptos básicos de alimentación y nutrición	
Tipos de dieta	52
Aplicación de los cuidados nutricionales	
Alteración de la deglución/disfagia	
Resumen	
Bibliografía	66
CAPÍTULO 5. Eliminación, estreñimiento, incontinencia.	
Guadalupe Fontán Vinagre	67
Introducción	67
Valoración general del patrón eliminación	
Eliminación intestinal	
Eliminación urinaria	
Dispositivos para la incontinencia	
Resumen	
Referencias bibliográficas	
Telefericias bibliograficas	
CAPÍTULO 6. Control y cuidados de la persona con dolor.	
Manuela Monleón Just	83
Introducción	
Cómo medir el dolor	
Cuidados dirigidos a la prevención y control del dolor	
Dolor en la persona que cuida	
Resumen	
Bibliografía	93
CAPÍTULO 7. Manejo de la medicación en el domicilio.	
Adherencia a tratamientos. Milagros Ferrer Aldea	97
Introducción	97
Adherencia terapéutica	
Métodos para medir la adherencia al tratamiento	
Evaluación de la adherencia terapéutica	

Índice

•	Estrategias para promover el cumplimiento terapéutico	107
•	Cómo mejorar la adherencia terapéutica en la población anciana	108
•	Papel de los cuidadores en el manejo de la medicación	Ш
•	Resumen	112
•	Referencias bibliográficas	112
Fisiot Raquel	TULO 8. Movilidad, dispositivos de ayuda y ejercicio físico. erapia, fortalecimiento de la musculatura. l Enriquez Jiménez. María Enriquez Jiménez	
	Cuestiones previas a tener en cuenta	
	Dispositivos de ayuda y facilitadores del movimiento	
	Movimientos más habituales y necesarios	
•	Recomendaciones de ejercicios para el fortalecimiento muscular	
	de las personas dependientes	
	Cuidados para el cuidador: cuidarse para cuidar	
•	Resumen	
•	Referencias bibliográficas	130
paciei Diego	TULO 9. Estimulación cognitiva y actividades ocupacionales, nte activo en el domicilio. Guadalupe Fontán Vinagre. Ayuso Murillo	133 134 135 136 140 141 149
	ención de caídas. Marina Cañizares Funes. Carmen Funes Molina	151
•	Introducción	151 151 152
	cuido sufra una caída?	
•	Consecuencias de las caídas	
•	Plan de prevención de las caídas	
•	Ejercicio físico	
•	Actuación del cuidador ante una caída. ¿Qué hago si se cae?	161

CUIDADOS DOMICILIARIOS A PACIENTES CON PATOLOGÍAS CRÓNICAS...

Bibliografía	•	Resumen	162
Guadalupe Fontán Vinagre	•	Bibliografía	162
Guadalupe Fontán Vinagre			
Guadalupe Fontán Vinagre	CAP	ÍTULO II. Higiene del sueño. Diego Ayuso Murillo.	
• Introducción 165 • Qué es el sueño: fases y duración 165 • Repercusiones en la salud de dormir bien y tener un buen descanso 169 • Higiene del sueño 170 • Trastornos del sueño 171 • Tratamiento farmacológico de los trastornos del sueño 175 • Resumen 176 • Referencias bibliográficas 177 CAPÍTULO 12. Cuidados neurológicos, deterioro cognitivo y síndrome confusional. Alejandro Lendínez Mesa. Paloma Muñoz Pedrazuela 179 • Introducción 179 • Valoración por necesidades 179 • Resumen 189 • Referencias bibliográficas 190 CAPÍTULO 13. Cuidados del paciente con enfermedades 200 crónicas. María Soledad Ochandorena Juanena 193 • Introducción 193 • EPOC 194 • Asma 198 • Diabetes 200 • Insuficiencia cardíaca 203 • Resumen 206 • Bibliografía 206 • Bibliografía 206 • Introducción 209			165
• Qué es el sueño: fases y duración	•	Introducción	165
 Repercusiones en la salud de dormir bien y tener un buen descanso	•		
buen descanso		•	105
 Higiene del sueño			169
• Trastornos del sueño 171 • Tratamiento farmacológico de los trastornos del sueño 175 • Resumen 176 • Referencias bibliográficas 177 CAPÍTULO 12. Cuidados neurológicos, deterioro cognitivo y síndrome confusional. Alejandro Lendínez Mesa. Paloma Muñoz Pedrazuela 179 • Introducción 179 • Valoración por necesidades 179 • Resumen 189 • Referencias bibliográficas 190 CAPÍTULO 13. Cuidados del paciente con enfermedades crónicas. María Soledad Ochandorena Juanena 193 • Introducción 193 • EPOC 194 • Asma 198 • Diabetes 200 • Insuficiencia cardíaca 203 • Resumen 206 • Bibliografía 206 • Bibliografía 206 • Introducción 209 • Ley de dependencia 210 • Capítulo 14. Dependencia, trámites, legislación y recursos sociosanitarios. Ana Acevedo Pérez 209 • Introducción 209 • Ley de dependenc	•		
 Tratamiento farmacológico de los trastornos del sueño	•	<u> </u>	
 Resumen	•		
 Referencias bibliográficas CAPÍTULO 12. Cuidados neurológicos, deterioro cognitivo y síndrome confusional. Alejandro Lendínez Mesa. Paloma Muñoz Pedrazuela. Introducción Valoración por necesidades Resumen Referencias bibliográficas Referencias bibliográficas Introducción Introducción Introducción EPOC Asma Diabetes Diabetes Diabetes Bibliografía Bibliografía CAPÍTULO 14. Dependencia, trámites, legislación y recursos sociosanitarios. Ana Acevedo Pérez Introducción Eyod Besumen Gestión Gestión Capít Resumen Capít Ca		<u> </u>	
CAPÍTULO 12. Cuidados neurológicos, deterioro cognitivo y síndrome confusional. Alejandro Lendínez Mesa. Paloma Muñoz Pedrazuela. 179 Introducción			
síndrome confusional. Alejandro Lendínez Mesa. Paloma Muñoz Pedrazuela. 179 Introducción 179 Valoración por necesidades 179 Resumen 189 Referencias bibliográficas 190 CAPÍTULO 13. Cuidados del paciente con enfermedades crónicas. María Soledad Ochandorena Juanena 193 Introducción 193 EPOC 194 Asma 198 Diabetes 200 Insuficiencia cardíaca 203 Resumen 206 Bibliografía 206 CAPÍTULO 14. Dependencia, trámites, legislación y recursos sociosanitarios. Ana Acevedo Pérez 209 Introducción 209 Ley de dependencia 210 Gestión 214 Otros recursos sociosanitarios 216 Resumen 218		Neiel eticlas bibliogi alicas	1//
síndrome confusional. Alejandro Lendínez Mesa. Paloma Muñoz Pedrazuela. 179 Introducción 179 Valoración por necesidades 179 Resumen 189 Referencias bibliográficas 190 CAPÍTULO 13. Cuidados del paciente con enfermedades crónicas. María Soledad Ochandorena Juanena 193 Introducción 193 EPOC 194 Asma 198 Diabetes 200 Insuficiencia cardíaca 203 Resumen 206 Bibliografía 206 CAPÍTULO 14. Dependencia, trámites, legislación y recursos sociosanitarios. Ana Acevedo Pérez 209 Introducción 209 Ley de dependencia 210 Gestión 214 Otros recursos sociosanitarios 216 Resumen 218	CAP	ÍTULO 12 Cuidados nouvalágicos, deteriore cognitivo v	
• Introducción 179 • Valoración por necesidades 179 • Resumen 189 • Referencias bibliográficas 190 CAPÍTULO 13. Cuidados del paciente con enfermedades crónicas. María Soledad Ochandorena Juanena 193 • Introducción 193 • EPOC 194 • Asma 198 • Diabetes 200 • Insuficiencia cardíaca 203 • Resumen 206 • Bibliografía 206 CAPÍTULO 14. Dependencia, trámites, legislación y recursos sociosanitarios. Ana Acevedo Pérez 209 • Introducción 209 • Ley de dependencia 210 • Gestión 214 • Otros recursos sociosanitarios 216 • Resumen 218			170
 Valoración por necesidades		•	
• Resumen 189 • Referencias bibliográficas 190 CAPÍTULO 13. Cuidados del paciente con enfermedades crónicas. María Soledad Ochandorena Juanena 193 • Introducción 193 • EPOC 194 • Asma 198 • Diabetes 200 • Insuficiencia cardíaca 203 • Resumen 206 • Bibliografía 206 CAPÍTULO 14. Dependencia, trámites, legislación y recursos sociosanitarios. Ana Acevedo Pérez 209 • Introducción 209 • Ley de dependencia 210 • Gestión 214 • Otros recursos sociosanitarios 216 • Resumen 218	•		
 Referencias bibliográficas CAPÍTULO 13. Cuidados del paciente con enfermedades crónicas. María Soledad Ochandorena Juanena Introducción EPOC Asma Diabetes Insuficiencia cardíaca Resumen Bibliografía CAPÍTULO 14. Dependencia, trámites, legislación y recursos sociosanitarios. Ana Acevedo Pérez Introducción Ley de dependencia Gestión Otros recursos sociosanitarios Resumen Resumen 	•	·	
CAPÍTULO 13. Cuidados del paciente con enfermedades crónicas. María Soledad Ochandorena Juanena 193 Introducción 193 EPOC 194 Asma 198 Diabetes 200 Insuficiencia cardíaca 203 Resumen 206 Bibliografía 206 CAPÍTULO 14. Dependencia, trámites, legislación y recursos sociosanitarios. Ana Acevedo Pérez 209 Introducción 209 Ley de dependencia 210 Gestión 214 Otros recursos sociosanitarios 216 Resumen 218			
crónicas. María Soledad Ochandorena Juanena 193 • Introducción 193 • EPOC 194 • Asma 198 • Diabetes 200 • Insuficiencia cardíaca 203 • Resumen 206 • Bibliografía 206 CAPÍTULO 14. Dependencia, trámites, legislación y recursos sociosanitarios. Ana Acevedo Pérez 209 • Introducción 209 • Ley de dependencia 210 • Gestión 214 • Otros recursos sociosanitarios 216 • Resumen 218	•	Referencias bibliográficas	190
crónicas. María Soledad Ochandorena Juanena 193 • Introducción 193 • EPOC 194 • Asma 198 • Diabetes 200 • Insuficiencia cardíaca 203 • Resumen 206 • Bibliografía 206 CAPÍTULO 14. Dependencia, trámites, legislación y recursos sociosanitarios. Ana Acevedo Pérez 209 • Introducción 209 • Ley de dependencia 210 • Gestión 214 • Otros recursos sociosanitarios 216 • Resumen 218		(
 Introducción			
 EPOC	cron		
 Asma	•	Introducción	193
 Diabetes	•	EPOC	194
 Insuficiencia cardíaca Resumen Bibliografía CAPÍTULO 14. Dependencia, trámites, legislación y recursos sociosanitarios. Ana Acevedo Pérez Introducción Ley de dependencia Gestión Gestión Otros recursos sociosanitarios Resumen 	•	Asma	198
• Resumen 206 • Bibliografía 206 CAPÍTULO 14. Dependencia, trámites, legislación y recursos sociosanitarios. Ana Acevedo Pérez 209 • Introducción 209 • Ley de dependencia 210 • Gestión 214 • Otros recursos sociosanitarios 216 • Resumen 218	•	Diabetes.	200
• Bibliografía 206 CAPÍTULO 14. Dependencia, trámites, legislación y recursos sociosanitarios. Ana Acevedo Pérez 209 • Introducción 209 • Ley de dependencia 210 • Gestión 214 • Otros recursos sociosanitarios 216 • Resumen 218	•	Insuficiencia cardíaca	203
CAPÍTULO 14. Dependencia, trámites, legislación y recursos sociosanitarios. Ana Acevedo Pérez. 209 • Introducción 209 • Ley de dependencia 210 • Gestión 214 • Otros recursos sociosanitarios 216 • Resumen 218	•	Resumen	206
sociosanitarios. Ana Acevedo Pérez. 209 • Introducción 209 • Ley de dependencia 210 • Gestión 214 • Otros recursos sociosanitarios 216 • Resumen 218	•	Bibliografía	206
sociosanitarios. Ana Acevedo Pérez. 209 • Introducción 209 • Ley de dependencia 210 • Gestión 214 • Otros recursos sociosanitarios 216 • Resumen 218			
• Introducción 209 • Ley de dependencia 210 • Gestión 214 • Otros recursos sociosanitarios 216 • Resumen 218	CAP	ÍTULO 14. Dependencia, trámites, legislación y recursos	
• Ley de dependencia 210 • Gestión 214 • Otros recursos sociosanitarios 216 • Resumen 218	socio	osanitarios. Ana Acevedo Pérez	209
• Ley de dependencia 210 • Gestión 214 • Otros recursos sociosanitarios 216 • Resumen 218	•	Introducción	209
• Gestión 214 • Otros recursos sociosanitarios 216 • Resumen 218	•		
 Otros recursos sociosanitarios	•	, ,	
• Resumen	•		
	•		
	•		

CAPÍTULO 15. Evitar la claudicación. Recursos de apoyo para	
cuidadores y familiares. Adriana Díaz Gautier	221
Introducción	221
Concepto de cuidador principal	221
Cuidador formal versus cuidador informal	
Sobrecarga o síndrome del cuidador	
Claudicación de los cuidadores	
Aspectos de prevención para el cuidador informal	228
Recursos de apoyo para cuidadores y familiares	
Resumen	
Referencias bibliográficas	236
_	
CAPÍTULO 16. Preparación para acudir a consulta. Guadalupe	
Fontán Vinagre. Diego Ayuso Murillo	241
Introducción	241
Atención en consultas postpandemia	242
• ¿Qué se debe preparar antes de la consulta?	
• ¿De qué debemos informar al médico o enfermera?	
• ¿Antes de finalizar la consulta que debemos saber o concretar?	
• Resumen	
Referencias bibliográficas	247
· ·	
CAPÍTULO 17. El momento de la despedida. Manuela Monleón Just	249
Introducción	249
El duelo	
Duelo complicado	250
Cuidado de la persona en duelo	
Cuidado de nosotras como cuidadoras y cuidadores	
• Resumen	
Bibliografía	254

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Diego Ayuso Murillo

Graduado en Enfermería y Licenciado en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid. Máster en Dirección y Administración de Empresas ICAI-ICADE. Doctor por la UNED.

Guadalupe Fontán Vinagre

Graduada en Enfermería. Máster en Gestión y Planificación Sanitaria por la Universidad Europea. Máster en Recursos Humanos de Enfermería por la UNED.

AUTORES

- Ana Acevedo Pérez. Trabajadora Social por la Universidad de Salamanca.
 Equipo de atención psicosocial a personas con enfermedades avanzadas de la Fundación "La Caixa". Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz y Equipo de Soporte de Atención Paliativa Domiciliaria de Legazpi. Madrid.
- Diego Ayuso Murillo. Enfermero. Secretario General. Consejo General de Enfermería de España. Profesor de Cursos FNN, Universidad Europea de Madrid y en el Instituto Superior de Formación Sanitaria. Madrid.
- Marina Cañizares Funes. Fisioterapeuta. Universidad Complutense de Madrid.
- Adriana Díaz Gautier. Licenciada en Psicología y Máster en Psicología General Sanitaria. Instituto Español de Investigación Enfermera. Consejo General de Enfermería. Madrid.
- Juana María Díaz Martínez. Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.
 Unidad de Anestesiología y Reanimación. Complejo Hospitalario de Jaén. Miembro Comité Consultor del Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento en Úlceras por Presión y Heridas Crónicas (GNEAUPP).
- María Enríquez Jiménez. Doctora en Enfermería. Instituto de Investigación Enfermera Consejo General de Enfermería. Madrid.
- Raquel Enríquez Jiménez. Fisioterapeuta. Osteópata. Madrid.

- Milagros Ferrer Aldea. Doctora en Farmacia. Personal investigador en Centro de Investigaciones Biológicas C.I.B (CSIC), Instituto Carlos III, Hospital Clinico San Carlos, Hospital Puerta de Hierro. Personal de Biobanco del Hospital Clínico San Carlos y Biobanco de IdiPaz. Titular de oficina de farmacia. Madrid.
- Guadalupe Fontán Vinagre. Enfermera gestora desde 2004 en diferentes hospitales de la Comunidad de Madrid. Actualmente enfermera del Instituto Español de Investigación. Consejo General de Enfermeria. Madrid.
- Carmen Funes Molina. Enfermera. Unidad de Calidad. Hospital General Universitario Gregorio Marañón. Madrid.
- Alejandro Lendínez Mesa. Jefe de Estudios, Área de Enfermería, Facultad de Medicina. Universidad Alfonso X el Sabio. Presidente de la Sociedad Española de Enfermería Neurológica.
- Mercedes López-Pardo Martínez. Enfermera Educadora en Nutrición. Máster en Investigación Sanitaria. Secretaria General en la Federación de Nutrición (Fenad) en representación de la Asociación de Enfermeras de Nutrición y Dietética (AdENyd).
- Laura Martín Losada. Enfermera especialista en Geriatría. Hospital Guadarrama. Madrid.
- Carmen Martín Salinas. Enfermera Docente. Máster en Docencia Universitaria. Presidenta de AdENyD.
- Manuela Monleón Just. Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria.
 Doctora por la Universidad Complutense de Madrid. Máster en Investigación en Cuidados de Salud. Centro de Salud Legazpi. Madrid.
- Paloma Muñoz Pedrazuela. Enfermera. Hospital Universitario de Getafe. Vicepresidenta de la Sociedad Española de Enfermería Neurológica.
- María Soledad Ochandorena Juanena. Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria. Máster Investigación en Cuidados. Máster en Administración y Dirección de Servicios de Salud. Directora Asistencial Enfermera. Dirección Asistencial Noroeste. Servicio Madrileño de Salud. Madrid.
- María del Carmen Rodríguez Torres. Enfermera Gestora de Casos. Máster en Cuidados de Heridas Crónicas por la Universidad de Cantabria. Experto en el Cuidado de Heridas Crónicas y Miembro Comité Consultor del GNEAUPP.
- Rosa M^a Salazar de la Guerra. Enfermera. Gerente del Hospital Guadarrama. Madrid.
- Teresa Segovia Gómez. Enfermera. Experto en el Cuidado de Heridas Crónicas y Miembro Comité director del GNEAUPP.

 Mari Lourdes de Torres Aured. Enfermera Gestora. Posgrado en Nutrición. Máster en Dietética y Dietoterapia. Delegada de Nutrición del Consejo General de Enfermería. Coordinadora del Comité Científico de AdENyD. Secretaria General de la Unión Española de Sociedades Científicas de Enfermería (UESCE).

PRESENTACIÓN

Los cuidados domiciliarios son muy habituales en la sociedad española. El 54,3% de la población tiene un diagnóstico de enfermedad crónica y el 3% presenta dependencia. La población está envejecida y la esperanza de vida es una de las más altas del mundo y se sitúa en 82,33 años de media, lo que provoca que una gran parte de la población presente pluripatologías y precisen cuidados en domicilio, ya que la mayoría de las personas mayores prefieren vivir en sus casas el mayor tiempo posible.

Se entiende por cuidador principal a la persona responsabilizada en ayudar a una persona dependiente o con patologías crónicas complejas en las necesidades básicas e instrumentales de la vida cotidiana durante la mayor parte del día, y que no recibe compensación económica por ello.

Gran parte de los cuidados que necesitan las personas dependientes y con patologías crónicas recaen sobre los cuidadores principales o informales, entre los que destacan los prestados por la familia, que es el principal proveedor de cuidados de salud. Así, la labor de los cuidadores informales contribuye al mantenimiento de las personas en su entorno social, disminuyendo la utilización de recursos formales y demorando o evitando el ingreso en instituciones sanitarias o residenciales.

El cuidado a las personas que presentan algún grado de dependencia o tienen diagnóstico de patologías crónicas generalmente lo brinda la familia. Reconocer a los cuidadores como un componente esencial del sistema de cuidados de salud exige aceptar su potencial y sus limitaciones, y ofrecerles herramientas para mejorar su habilidad en el cuidado, con el objetivo de incrementar su capacidad para afrontar las dificultades que se les presenten. Este manual pretende, pues, convertirse en una referencia básica documental para ellos y para los demás cuidadores.

Los cuidados domiciliarios por parte de los cuidadores principales a este tipo de población es de gran relevancia para mantener una buena calidad de vida de estas personas y evitar la aparición de complicaciones. Los familiares que se dedican al cuidado necesitan tener una información y un conocimiento riguroso para realizar su actividad con confianza y calidad.

La sobrecarga que soporta el cuidador, una vez superados los recursos disponibles, puede repercutir de forma negativa sobre su salud, destacando por su frecuencia las referidas al malestar psíquico (principalmente ansiedad y depresión), aunque también se han descrito repercusiones importantes en otras esferas como la salud física, el aislamiento social, la falta de tiempo libre, dando lugar a lo que algunos autores han dado en denominar "síndrome del cuidador", siendo clave para el mismo tener conocimientos para cuidar adecuadamente a su familiar y estrategias de afrontamiento para poder evitarlo.

CUIDADOS DOMICILIARIOS A PACIENTES CON PATOLOGÍAS CRÓNICAS...

En este manual se abordan temas de gran interés con el objetivo de proporcionar información útil y basada en la evidencia científica que sirva de ayuda a los cuidadores principales y permita proporcionar cuidados eficaces para mejorar la salud de las personas con dependencia y patologías crónicas en sus domicilios.

Entre los temas tratados en este manual se encuentran la adaptación del domicilio, los cuidados nutricionales, los cuidados de la piel, la movilidad, la prevención de caídas, la higiene del sueño o el adecuado manejo de la medicación, entre otros.

Esperamos que este libro sea de gran ayuda a los cuidadores principales de pacientes dependientes y con patologías crónicas en sus domicilios y alcancemos el objetivo de proporcionar cuidados de mayor calidad y mejorar el confort de la población a la que va dirigido.

DIEGO AYUSO MURILLO. GUADALUPE FONTÁN VINAGRE.

VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PERSONA Y EL ENTORNO

Rosa Mª Salazar de la Guerra. Laura Martín Losada

INTRODUCCIÓN

La dependencia es el estado de carácter permanente en el que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, precisan de la atención de otra persona o ayudas importantes para realizar las actividades básicas de la vida diaria. Estas actividades son las tareas más elementales que realiza una persona, las que le permiten desenvolverse con un mínimo de autonomía e independencia, tales como: el cuidado personal, las actividades domésticas básicas, la movilidad esencial, reconocer personas y objetos, orientarse, entender y ejecutar órdenes o tareas sencillas.

El cuidado no profesional o informal es aquél que presta un familiar o persona del entorno a otra en situación de dependencia en el domicilio. Debido al aumento de la esperanza de vida y a la cronicidad de las enfermedades, esta situación es un hecho cada vez más frecuente. El rol de cuidador recae habitualmente en la mujer y ocasiona un desgaste de energía y tiempo a la persona cuidadora, con la consecuente repercusión en las relaciones sociales, familiares, profesionales y en su calidad de vida.

En la mayoría de las ocasiones, los cuidadores aprenden según van surgiendo las necesidades, por lo que se pierde el enfoque global o integral del cuidado. Tener unos conocimientos sencillos sobre valoración puede ayudar a distinguir lo cotidiano o normal dentro del estado de salud de una persona dependiente, de otra situación que requiera la búsqueda de su enfermera como referente en cuidados, así como a tener en cuenta factores relacionados con el entorno que puedan suponer un riesgo para la salud de la persona.

La valoración es fundamental para poder identificar necesidades y poder aplicar los cuidados adecuados. En este capítulo se propone una valoración general adaptada al cuidador no profesional que recoge los aspectos más frecuentes e importantes que se deben tener en cuenta para detectar estas necesidades, contribuyendo a la seguridad del ejercicio del rol de cuidador.

La valoración realizada por el cuidador no profesional se centra fundamentalmente en la observación y la escucha. Ambas aportan información sobre lo que

sucede y no es necesario interpretarlo, pero distinguirlo puede ayudar a detectar cambios en el estado de salud. El cuidador cuenta con la cercanía y confianza de la persona dependiente y conoce su entorno, además suele existir un vínculo familiar, por lo que muchas de las necesidades son conocidas, pero otras pueden pasar desapercibidas. Se recomienda realizar una valoración inicial y después de forma periódica para detectar nuevas necesidades.

Hay que ser consciente de que cualquier aspecto del cuidado conlleva complejidad. Las enfermeras realizan cuidados desde un cuerpo de conocimientos y disciplinas propias, por lo que no hay que dudar a la hora de realizar su consulta a la enfermera siempre que se necesite.

EL ESTADO DE SALUD

Cuando una persona necesita cuidados es porque tiene una disminución de su estado de salud que no le permite realizarlos de forma autónoma. Por tanto, el cuidador asume una parte o la totalidad de estos. Para poder orientar los cuidados, es importante conocer los problemas de salud de la persona que recibe los mismos, ya que aportan información muy valiosa. Para ello es útil tener un informe completo y actualizado que incluya las enfermedades, la medicación indicada, si existen alergias a fármacos, y las recomendaciones específicas para el cuidado. En muchas ocasiones, veremos siglas en los informes, y no hay que dudar en preguntar su significado, que debe estar bien informado.

Existen numerosas patologías crónicas que pueden limitar la autonomía y requerir la ayuda de otra persona para realizar las actividades básicas de la vida diaria o el autocuidado. Las más frecuentes son las enfermedades cardiovasculares, la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, el accidente cerebrovascular, el cáncer, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, y la diabetes, donde el dolor, la dificultad para movilizarse, el deterioro cognitivo y la edad avanzada son los factores que se asocian a mayor dependencia^(1,2).

Se debe seguir el tratamiento indicado por su médico y no abandonar la medicación o administrar medicación por su cuenta sin consultarlo antes, ni siquiera de herbolario, ya que puede interferir con otros fármacos que ya está tomando o no ser adecuado por las patologías presentes. Cualquier cambio significativo que observe debe informarse a su médico o enfermera.

ALIMENTACIÓN

La alimentación consiste en la ingesta de alimentos para conseguir los nutrientes necesarios para el organismo. Algunas personas pueden alimentarse sin restricciones, sin embargo, otras tienen dificultades para la masticación o la deglución, y precisan dietas especiales o necesitan ayuda para comer.

En cuanto a la masticación, debemos valorar si la persona a la que se realiza el cuidado tiene todas las piezas dentales o le faltan algunas, si utiliza prótesis dental, o tiene dificultades para masticar alimentos de consistencia más sólida, como la

carne roja o el pan. Se recomienda revisar la cavidad oral para observar lesiones, así como acudir al dentista periódicamente para revisar el estado y encaje de la prótesis dental para poder realizar esta función con normalidad⁽³⁾.

Para valorar alteraciones de la deglución debe prestar atención a ciertos signos después de ingerir alimentos o agua, como la presencia de tos, cambios en la voz (débil o húmeda), o la presencia de restos de comida en la boca. Si esto ocurre debe consultar a su enfermera para realizar una valoración profesional y seguir las indicaciones de consistencias que puede tomar⁽⁴⁾.

Otro factor a tener en cuenta a la hora de preparar la comida es la indicación de tomar la dieta baja en sal o en grasas, algo que suele ser bastante frecuente. Para personas con diabetes, celíacos, estreñimiento, u otros problemas de salud, se debe ajustar la alimentación de forma específica. Hay que entender que la cantidad de alimentos y agua que debe ingerir una persona varía según la actividad física que realiza, la edad o los problemas de salud que tiene es este caso, y deben informarle sobre las pautas a seguir. De forma general, se recomienda beber entre 4 y 6 vasos de agua al día, y una cantidad mayor de líquidos en el conjunto total ingerido, como café, zumo, sopa, etc.⁽⁵⁾.

Se debe valorar la necesidad de ayuda para alimentarse si la persona es autónoma, si precisa ayuda para cortar o pelar alimentos, o si no es capaz de realizar el acto de llevarse los alimentos a la boca, bien por déficit físico o psíquico. Esto nos dará información acerca del tipo de ayuda que se le debe brindar para poder alimentarse.

Es importante prestar atención a la falta de apetito, a los cambios de peso que no se han producido por haber realizado una dieta específica, y a los signos de deshidratación. Algunos de estos signos pueden ser: presentar la boca seca, lengua con aspecto de tierra seca, aspecto de los ojos seco y hundido, orina escasa de color amarillo oscuro, confusión, tendencia a dormirse durante el día, piel seca, etc.

	SIGNOS DE ALARMA		
•	Tos o cambios de voz con la	Falta de apetito/Pérdida de peso.	
	ingesta.	Boca, lengua y piel de aspecto seco.	
•	Ojos secos y hundidos.	Orina escasa de color amarillo	
•	Confusión/adormecimiento.	oscuro.	

RESPIRACIÓN/OXIGENACIÓN

La respiración consiste en la entrada y salida de aire de los pulmones para realizar el intercambio gaseoso necesario para oxigenar la sangre y los tejidos corporales y eliminar el dióxido de carbono y otros productos de desecho. La respiración normal en un adulto oscila entre 12 y 20 respiraciones por minuto, asociada a un movimiento de expansión y contracción del tórax.

Valorar una situación de dificultad respiratoria no siempre es fácil. Algunas personas perciben la falta de oxígeno como falta de aire en los pulmones o sensación de ahogo, pero otras toleran mejor esta situación y no lo verbalizan.

Observe el color de la piel, en especial los labios y los dedos de las manos. Si éstos tienen un color muy pálido o morado pueden indicar la falta de oxígeno. También debe observar la respiración, en este caso suele ser rápida o puede que le cueste terminar una frase o hable de manera entrecortada. Otros datos pueden ser la tendencia a quedarse dormido o incluso estar desorientado, y presentar temblor en las manos⁽⁶⁾.

En ocasiones se pueden escuchar ruidos como un pitido o silbido, que indica dificultad en la entrada de aire o ruidos de secreciones al respirar. En el caso de que se produzca la expulsión de secreciones, se recomienda que se observe el color (blanco, amarillo, verdoso) y aspecto de estas (espeso, fluido), ya que puede facilitar el diagnóstico médico⁽⁷⁾. Otro dato que se debe observar es la aparición o aumento de edema o inflamación en la zona de los pies y tobillos.

En el hogar, valorar si la estancia está ventilada. La ventilación al menos una vez al día durante 15 minutos, cuando se note cargado el ambiente o hayan concurrido varias personas en la misma estancia durante un tiempo prolongado.

SIGNOS DE ALARMA		
 Dedos y labios violáceos. Sensación de ahogo. Hablar entrecortado. Ruidos respiratorios tipo silbido. 	Secreciones.Aumento de edema en pies y tobillos.	

HIGIENE Y PIEL

La piel es un órgano que regula la temperatura del cuerpo, almacena agua y grasa, impide la pérdida de agua, y ejerce una barrera protectora contra agentes externos. Su cuidado es esencial para evitar lesiones e infecciones, así como aportar bienestar.

La higiene es fundamental para el cuidado de la piel, y como el resto de actividades, debemos valorar la capacidad de la persona para realizar este cuidado de forma autónoma o la cantidad de ayuda que necesita, si es suficiente con ayuda de una persona, si lo puede realizar en el cuarto de baño o es necesario realizarlo en la cama. Además, se debe valorar si está condicionado por barreras arquitectónicas como el acceso al baño (escaleras, distancia hasta el mismo), la amplitud del mismo, si hay bañera o plato de ducha para realizar el aseo, etc.

Durante la higiene se observa la piel con facilidad, y se debe prestar atención al color: este puede ser pálido, sonrosado, con un ligero tono amarillento, etc.; y el aspecto, si está seca, agrietada o bien hidratada. También se debe inspeccionar en busca de lesiones: desde pequeñas rojeces o hematomas, pasando por vesículas,

lunares que cambian de aspecto, verrugas u otras lesiones, hasta heridas abiertas. Debemos revisar las zonas de mayor presión, donde realiza el apoyo la persona habitualmente (talones, glúteos, cabeza, codos, etc.) en especial si su movilidad está limitada; si utiliza oxígeno, revisar detrás del pabellón auditivo⁽⁸⁾. Los pies son otro punto clave, en especial para las personas diabéticas y con déficit vascular en las piernas. Se revisará cada pie en detalle incluyendo la zona interdigital en busca de cualquier enrojecimiento o lesión. Las zonas de pliegues como son las axilas, debajo del pecho, debajo del abdomen y las ingles, son más vulnerables a desarrollar lesiones por humedad debido al sudor y las pérdidas de orina, en caso de incontinencia, la zona genital e inguinal es más susceptible⁽⁹⁾.

En los ojos se prestará atención a la aparición de enrojecimiento y la presencia de legañas. En la boca se puede observar si la higiene está siendo adecuada, si existen lesiones o si la persona se queja de alguna molestia al realizar la limpieza.

Para mantener la autonomía se recomienda que las personas hagan todo lo posible por sí mismas. En ocasiones, algunas personas no piden ayuda para sentirse más independientes, pero se deben revisar las zonas de mayor dificultad en la higiene para garantizar que se está realizando de forma óptima y las posibles lesiones que pudieran pasar desapercibidas.

SIGNOS DE ALARMA	
	Heridas.
	Enrojecimiento.

ELIMINACIÓN

La eliminación de productos de desecho de nuestro organismo se realiza principalmente por la orina y las heces, aunque también se produce eliminación a través de la piel y la respiración.

Para valorar el patrón intestinal se debe prestar atención a la consistencia de las heces, la regularidad para realizarlas, la presencia de dolor al defecar, si se observa sangre en las mismas, si tiene incontinencia o si elimina mediante una ostomía⁽¹⁰⁾.

El patrón estará alterado si hay datos de estreñimiento (heces de consistencia dura que son difíciles de expulsar, o ausencia de deposición en varios días), si existe diarrea (heces líquidas), exceso de flatulencia, presencia de sangre o dolor al expulsar las heces⁽¹⁰⁾.

En el patrón urinario se observará el número de micciones al día, lo habitual es orinar unas 6 -7 veces al día, aunque entre 4 y 10 se puede considerar normal; las características de la orina (color, densidad, aspecto claro o turbio); si existe dificultad para vaciar la vejiga, si tiene incontinencia y si requiere sistemas de ayuda (absorbente, compresa, colector) o utiliza dispositivos como sonda vesical o urostomía para evacuar⁽¹¹⁾.

El patrón estará alterado cuando no se vacíe adecuadamente la vejiga. Esto puede dar lugar a una retención de orina o volumen residual postmiccional elevado, que debe valorarlo un profesional. En este sentido, se puede valorar si pasan muchas horas sin haber realizado una micción o si se necesita evacuar con más frecuencia de lo habitual porque se siente la vejiga llena, pudiendo indicar que no se vació adecuadamente en la micción previa. A veces este problema causa sensación dolorosa o un aumento del perímetro abdominal. También se tendrá alterado el patrón cuando exista dolor o escozor al orinar (disuria), aumento de la frecuencia para orinar en la noche (nicturia), aumento de la frecuencia con cantidad normal o disminuida en la emisión de orina (polaquiuria), aumento de la cantidad de orina emitida (poliuria). Muchos de estos síntomas pueden estar relacionados con la infección de orina u otras alteraciones urológicas o ginecológicas⁽¹¹⁾.

En el caso de la eliminación cutánea se debe observar si en algún momento se produce sudoración copiosa.

SIGNOS DE ALARMA		
 6 horas sin realizar micción. Dolor y aumento del abdomen. Escozor al orinar. Orina roja, oscura o turbia. 	 Dificultad para vaciar la vejiga. Aumento de edema en pies y tobillos. Estreñimiento o diarrea. 	

ACTIVIDAD Y EJERCICIO

La movilidad es uno de los aspectos más limitantes y en muchos casos es el origen de la necesidad de ayuda de otra persona. La capacidad para la movilización es variable: desde la autonomía completa (caminar, levantarse/sentarse de una silla o de la cama, poder manejar las manos con normalidad, etc.), pasando por la disminución de esta capacidad con la necesidad de distintos grados de ayuda, hasta la dependencia total en la que la persona permanece inmóvil o muy limitada y necesita que otra persona realice la movilización por ella.

Para valorar la capacidad para caminar debemos observar si la persona tiene fuerza y movilidad en las piernas y no existe ningún impedimento para ello. Cuando no se tiene suficiente fuerza, movilidad o la forma de caminar es inestable, se necesita la ayuda de otra persona o el uso de ayudas técnicas como andador, muletas, bastón o silla de ruedas, siempre aconsejado por un profesional. Para levantarse o acostarse de la cama hay que valorar el tipo de ayuda que puede necesitar. Esta puede ser realizada por una o dos personas, incluso puede requerir el uso de una grúa. Aquí hay que añadir la valoración del riesgo de caídas, que es más frecuente en personas con alteración del equilibrio y síndromes depresivos, además en muchas ocasiones producidas por el uso de calzado que no sujeta el pie;

la edad avanzada también se considera un factor de riesgo debido a la disminución de fuerza y coordinación, aumento de la rigidez, falta de reflejos, etc.⁽¹²⁾

Otra valoración de la actividad, incluye la capacidad de realizar las actividades básicas (aseo, comer, vestirse, caminar, etc.) e instrumentales (manejo económico, tareas del hogar, preparar comida, usar el teléfono, etc.) de la vida diaria, esto permite conocer el grado de autonomía de una persona y qué tipo de ayuda puede facilitarles su realización o si necesitan que otra persona lo realice por ellos.

La valoración de la actividad, además de la actividad física, debe incluir el ocio y las actividades de entretenimiento. Mantener una vida activa dentro de las posibilidades de cada persona tiene connotaciones muy importantes. Esta actividad ayuda a sentirse útil, a no pensar siempre en los problemas, a relacionarse con otras personas, y a mejorar la autoestima y el autocuidado, que repercute en la percepción de la calidad de vida y la salud⁽¹³⁾.

Si se observa una disminución notable en la actividad, sobre todo en aquellas personas que no pueden expresarse bien, debe consultarlo en el centro de salud, ya que puede ser indicativo de algún problema de salud.

SIGNOS DE ALARMA	
	Disminución brusca de la actividad
	habitual.

DESCANSO Y SUEÑO

El sueño es una necesidad vital, en la que se disminuye la respuesta a estímulos externos y es fácilmente reversible. Durante el mismo se producen cambios hormonales y metabólicos que contribuyen al equilibrio tanto físico como psíquico del individuo, contribuyendo al bienestar.

El cuidador puede recabar información acerca de la calidad del sueño que percibe la persona a la que cuida, puede tener alteraciones en este sentido, cuando se despierta cansado, refiere dormir pocas horas o de forma interrumpida y si toma medicación para facilitar la conciliación del sueño.

Preguntaremos acerca de los hábitos que pueden influir en el sueño; en este caso, se puede preguntar acerca de la hora a la que se acuesta y a la que se levanta, si se utiliza la cama para ver la televisión, escuchar la radio o leer; si duerme durante el día, si toma bebidas con cafeína o teína, el consumo de tabaco y alcohol, si realiza actividad física y en qué medida, la cantidad y tipo de ingesta realizada en la cena, así como la ingesta de líquidos en las últimas horas previas a acostarse y la frecuencia urinaria en la noche. Además, el entorno puede influir sobre el patrón de sueño, y para ello se debe valorar la temperatura, la luz y el ruido fundamentalmente. Otros condicionantes están relacionados con miedos, el estrés o la falta de adaptación a nuevas situaciones o cambios. La disminución en la calidad o canti-

dad de sueño también puede estar asociado a problemas de salud como el dolor, problemas hormonales u otros^(14,15).

SIGNOS DE ALARMA		
	Cambios en el patrón del sueño.	

SITUACIÓN COGNITIVA Y PERCEPTUAL

En este apartado veremos los puntos clave para valorar la capacidad cognitiva, el lenguaje, y la adecuación de los sentidos para percibir el entorno.

El nivel de conciencia y la orientación aportan información sobre la capacidad de la persona para mantenerse despierta y centrada en su entorno. El estado normal de conciencia comprende el estado de vigilia (alerta) y de sueño en el cual la persona puede despertarse con facilidad. En este aspecto se puede vigilar la falta de atención o vigilia reducida; la desorientación, el desconcierto y la dificultad para seguir órdenes; somnolencia intensa; dificultad para despertar en presencia de estímulos y la ausencia total de respuesta. La orientación se refiere a la consciencia de la persona de su propio yo en relación a otras personas, con el lugar y el tiempo. La desorientación se asocia a deterioro de la memoria y de la capacidad para prestar atención. Puede ayudarle a conocer si esto ocurre realizar preguntas como "¿qué día es hoy?" o "¿dónde estamos?", preguntar por la identidad de alguna persona que aparece en una foto familiar o sobre acontecimientos actuales (noticias, personaje conocido), si es capaz de realizar operaciones de cálculo sencillas (ej: pedir que reste 7 a 10) o si es capaz de reconocer objetos cotidianos (ej: señalar un bolígrafo y preguntarle qué es)⁽¹⁶⁾.

Hay que tener en cuenta el nivel académico de la persona, si puede leer y escribir, o si existe una barrera idiomática, u otros aspectos relacionados con problemas de salud que impidan o dificulten la valoración (afasia, traqueotomía, hipoacusia).

La memoria es la capacidad para recordar. La memoria reciente se puede evaluar pidiendo a la persona que recuerde tres palabras y cinco minutos después pedirle que las repita. Para valorar la memoria remota, pregunte por acontecimientos famosos del pasado. Siempre se preguntará por hechos que se puedan verificar o que sean conocidos⁽¹⁶⁾.

En ocasiones existen alteraciones de la conducta, irritabilidad, intranquilidad o agitación. Se deben observar y comunicar estos cambios ya que pueden guardar relación con situaciones de estrés, infecciones, medicaciones, u otros problemas de salud.

Todos estos aspectos pueden influir en la capacidad para tomar decisiones, que es la habilidad para llegar a un juicio en cualquier tipo de situación. Esta habilidad incluye identificar opciones, equilibrar los riesgos y seleccionar opciones y revaluarlas. Es importante que las personas participen en su propio proceso de

salud y se tengan en cuenta sus preferencias dentro de las opciones de cuidados disponibles⁽¹⁷⁾.

El miedo es un estado de ánimo angustioso producido por un riesgo de daño real o imaginario. En muchas ocasiones las personas que reciben cuidados tienen miedo a empeorar, a la muerte, a estar solos, a caerse, etc. El miedo puede desencadenar estados de ansiedad y depresión. Para ayudar a afrontar estas situaciones, se puede preguntar a la persona si desea hablar de ello, y preguntar abiertamente cuáles son sus miedos.

La percepción es la forma en la que captamos estímulos con los sentidos. Se debe valorar si existen alteraciones perceptivas por problemas de visión, de audición, de olfato, de gusto o en la sensibilidad táctil. Las revisiones de vista y oído deben ser periódicas, al menos una vez al año, siempre que sea posible. Para garantizar la utilidad de los dispositivos se revisará si están en buen estado, si la superficie está completa, en caso de los audífonos la pila o batería, y si le molesta en algún sitio al colocarlo. A veces, la disminución de la capacidad sensorial puede influir en la actividad, ocasionar caídas, equivocarse con la medicación, no enterarse de que está ocurriendo algún peligro, etc.

En relación a la percepción, se encuentra el dolor, que como veíamos anteriormente, es una de las causas que origina mayores cifras de limitación y dependencia. Es importante preguntar de forma regular acerca de la presencia de dolor y cuál es la intensidad de este. Una forma asequible de valorar el nivel de dolor es con una escala de 0 a 10, donde 0 es la ausencia de dolor y 10 un dolor insoportable. Para las personas que no pueden cuantificar su dolor, es conveniente prestar atención a gestos que indiquen dolor (ceño fruncido, ojos cerrados, puños apretados, quejidos, llanto, etc.) Además, se debe interesar por la localización del dolor, en qué momento ocurre (realizando alguna actividad concreta o a una hora del día determinada), si hay algo que le alivia (postura, técnicas de relajación, distracción, etc.) y valorar el efecto de la medicación analgésica administrada, nuevamente con la escala numérica⁽¹⁸⁾.

Algunas personas no toleran la movilización debido al dolor, en este caso, valorar si necesita medicación antes de proceder a realizarla.

SIGNOS DE ALARMA				
•	Desorientación o cambios de	•	Cambios en la conducta o en	
	conducta repentinos.		la orientación que ocurren a lo	
•	Dolor mal controlado.		largo del tiempo.	

AUTOCONCEPTO Y AUTOESTIMA

La autoestima es el concepto que tiene cada individuo de su valía personal. Está influenciado por los sentimientos, pensamientos, actitudes y experiencias vividas.

Se puede valorar si la autoestima es alta por una actitud de autoconfianza, honestidad, sinceridad, lealtad, etc., o si por el contrario es baja, cuando se observa que la persona se siente inadecuada, inadaptada, incapaz, insegura, indefensa y sin valor. El autoconcepto es la imagen de uno mismo juzgada por el propio individuo y sus valores, enfocada hacia la imagen corporal, social, familiar, etc. Ambos aspectos están relacionados con el bienestar personal⁽¹⁹⁾. El comportamiento y el lenguaje no verbal, también pueden aportar información. Fíjese en la imagen corporal: si la postura es erguida o encorvada; si la voz es fuerte o tenue; si mantiene el contacto visual al hablar o esquiva la mirada; el estado de ánimo alegre o triste; una actitud de pasividad o reactiva, ...

Las emociones también influyen en el estado de salud, las personas que expresan sus sentimientos y emociones a menudo son más seguras de sí mismas, se sienten con mayor libertad y autonomía, con mejores relaciones interpersonales y repercute en el nivel de autoestima. En la edad madura, una de las primeras crisis suele ser fruto del desgaste, desánimo y desilusión, por la experiencia de sentirse no aceptado, la pérdida de seres queridos y cambios importantes, por ejemplo, pasar de vida laboral activa a jubilación o la incapacidad⁽²⁰⁾. Son aspectos difíciles de abordar, pero se propone animar a las personas a que expresen sus sentimientos sin temor a ser juzgados. Es bueno hablar abiertamente sin dar opinión, simplemente escuchar.

SIGNOS DE ALARMA				
•	Expresar deseos de querer	Postura encorvada, voz tenue.		
	quitarse la vida.	Estado de ánimo triste, decaído.		

ROL Y RELACIONES

El rol, o papel que ocupa una persona que necesita cuidados, habrá cambiado dentro de su entorno cercano, en la sociedad, la familia, etc. Probablemente su responsabilidad en la situación actual se haya visto modificada. Puede que el nuevo rol sea aceptado o, por el contrario, la persona no lleve bien su nuevo papel.

Tanto el rol como el entorno familiar y social pueden influir en la estabilidad emocional. Puede ayudar el conocer cómo son las relaciones con otras personas de su entorno, si tiene amigos próximos, si pertenece a un grupo social, si se siente solo. Si depende de alguien y su aceptación, si ha cambiado de domicilio para ser cuidado, etc.

En cuanto a la situación familiar, con quién vive, si la estructura familiar y el apoyo que recibe es bueno, o si por el contrario existen problemas y cómo se enfrenta a ellos, si es capaz de dialogar y expresar sentimientos, si no es capaz y se enfada o rechaza a otros, etc. (20,21)

SIGNOS DE ALARMA		
Falta de apoyo familiar.	Sentimiento de soledad.	
Faita de apoyo familiar.	Falta de apoyo social.	

SEXUALIDAD

Todas las personas pueden desarrollar y disfrutar de una vida sexual sana y placentera, sin importar su edad o condiciones de salud. Los condicionantes sociales, pueden ejercen un efecto negativo y disminuir la seguridad o provocar problemas en las relaciones sexuales. Se trata de un tema íntimo y poco consultado, por lo que la valoración en este aspecto se recomienda que se aborde desde el ámbito profesional (22).

ADAPTACIÓN Y TOLERANCIA AL ESTRÉS

El estrés es la tensión provocada por situaciones agobiantes. La adaptación es la forma en la que se enfrentan estas situaciones y su efectividad es la tolerancia. Para valorar esta capacidad escucharemos si la persona manifiesta tener sensación habitual de estrés y no dispone de herramientas para controlarlo. Si ante cambios o situaciones difíciles de la vida el individuo no es capaz de afrontarlo de forma efectiva. Si recurre al uso de medicamentos, drogas o alcohol para superar los problemas. Se puede preguntar por cambios importantes en los últimos años, si ha tenido alguna crisis. Si está tenso o relajado la mayor parte del tiempo. Qué le ayuda cuando está tenso. Si tiene alguien cercano al que poder contar sus problemas con confianza y si lo hace cuando es necesario (20,23)

SIGNOS DE ALARMA				
Uso de sustancias nocivas.	Falta de apoyo social.Estrés mentenido.			

VALORES Y CREENCIAS

Las creencias y valores guían las elecciones y decisiones de la vida. Están relacionadas con el bienestar en la medida que se actúa acorde con ellas. Podemos valorar cuestiones como la pertenencia a alguna religión, cuáles son las creencias de la persona, con qué valores cuenta y las expectativas que tiene relacionadas con su salud. También acerca de lo que se considera correcto, lo que percibe como importante en la vida, las decisiones a cerca de: tratamientos, prioridades de salud, vida

o muerte. Puede existir una alteración cuando la persona se enfrenta a conflictos espirituales, no actúa de acuerdo con sus valores, sus valores o creencias no permiten apegarse a las normas institucionales o de tratamiento y cuidado, rehúsa el tratamiento o cuidados, se siente desahuciado, existe conflicto con sus creencias o tiene problemas para realizar sus prácticas religiosas⁽²⁰⁾.

RESUMEN

En este capítulo se han reflejado cuestiones importantes que un cuidador debe reconocer para valorar de forma global a la persona dependiente y orientar los cuidados que va a necesitar. La valoración de las necesidades de personas dependientes puede ser una tarea compleja, y con la ayuda de esta guía, puede resultar más asequible saber qué se debe vigilar y establecer un orden para realizar la identificación de necesidades.

A menudo, las personas dependientes requieren más de un cuidado y mucha atención por parte del cuidador. Muchas limitaciones están originadas por falta de movilidad, dolor o deterioro cognitivo, lo que impide que la persona pueda realizar su autocuidado.

La valoración por parte del cuidador tiene dos pilares fundamentales, la observación y la escucha. Busque el apoyo necesario en su profesional de la salud, indicándole cualquier dato que pueda indicar que algo ha cambiado.

Cuidar de otra persona es un acto de generosidad muy grande. La labor que realiza un cuidador no profesional ocasiona un gran desgaste, debe apoyarse en otros familiares y en los profesionales de la salud. El cuidador no tiene que resolver todo y debe atender sus propias necesidades y no olvidar nunca cuidarse a sí mismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Soriano JB, Rojas-Rueda D, Alonso J, Antó JM, Cardona PJ, Fernández E, Garcia-Basteiro AL, Benavides FG, Glenn SD, Krish V, Lazarus JV, Martínez-Raga J, Masana MF, Nieuwenhuijsen MJ, Ortiz A, Sánchez-Niño MD, Serrano-Blanco A, Tortajada-Girbés M, Tyrovolas S, Haro JM, Naghavi M, Murray CJL; Colaboradores de GBD en España. The burden of disease in Spain: Results from the Global Burden of Disease 2016. *Med Clin* (Barc). 2018 Sep 14;151(5):171-190. English, Spanish. doi: 10.1016/j.medcli.2018.05.011.
- 2. Rösslein R, Dressel H. Ursachen für Pflegebedürftigkeit im Kontext der sozialen Pflegeversicherung [Causes for care dependency in the context of long-term care insurance]. Pflege Z. 2014 Sep;67(9):558-61. German. PMID: 25265701.
- Mac-Kay APM , Véliz LOC, Calderón CSM, Aránguiz SDC. Alteraciones de la masticación en usuarios de prótesis dental removible. Revisión sistemática. 2015. Revista CEFAC, 17(4), 1319-1326.
- 4. Canham M. Revisión de la disfagia orofaríngea en adultos mayores. *Nursing*. 2017. 34(1), 42-47. DOI: 10.1016/j.nursi.2017.02.012
- 5. Sociedad Española de Nutrición Comunitaria (SENC). Guías alimentarias para la población española; la nueva pirámide de la alimentación sa-

- *ludable*. 2016. file:///C:/Users/50122446H/Downloads/Supl8_Nhospitalaria-Guias%20Alimentarias%20SENC-2016.pdf
- 6. Gimeno CV, Rosa M, Rosal OP. Atención de enfermería al paciente con alteraciones de la oxigenación. En: Rifá Ros R. *Lenguaje NIC para el aprendiza-je teórico-práctico en enfermería*. Editorial Elsevier. Barcelona. 2020.
- 7. Arboleda Amórtegui G, Álvarez López Á, García Cardona M, Osuna Julio D. *Principios de cuidado respiratorio*. [Internet]. Bogotá: Fundación Universitaria del Área Andina; 2021 [citado: 2022, marzo].
- 8. Registered Nurses' Association of Ontario (RNAO). *Guía valoración del ries-go y prevención de las úlceras por presión*. 2011.
- 9. González-Consuegra RV, Hernández-Sandoval YT, Matiz-Vera G D. Estrategias de enfermería para prevenir lesiones de piel en personas con riesgo de padecerlas. *Revista Cubana de Enfermería*, 2017; 33(3): 1-5.
- 10. Registered Nurses' Association of Ontario (RNAO). *Un abordaje proactivo para el manejo vesical e intestinal en adultos*. 2020. https://rnao.ca/bpg/language/un-abordaje-proactivo-para-el-manejo-vesical-e-intestinal-en-adultos-cuarta-edici%C3%B3n.
- 11. Abrams P, Andersson KE, Apostolidis A, Birder L, Bliss D, Brubaker L, Cardozo L, Castro-Diaz D, O'Connell PR, Cottenden A, Cotterill N, de Ridder D, Dmochowski R, Dumoulin C, Fader M, Fry C, Goldman H, Hanno P, Homma Y, Khullar V, Maher C, Milsom I, Newman D, Nijman RJM, Rademakers K, Robinson D, Rosier P, Rovner E, Salvatore S, Takeda M, Wagg A, Wagner T, Wein A; members of the committees. 6th International Consultation on Incontinence. Recommendations of the International Scientific Committee: Evaluation and treatment of urinary incontinence, pelvic organ prolapse and faecal incontinence. Neurourol Urodyn. 2018 Sep;37(7):2271-2272. doi: 10.1002/nau.23551. Epub 2018 Aug 14. PMID: 30106223.
- Micó-Amigo ME, de Pablo Fernández E. La evaluación de la marcha con nuevas tecnologías. 2021. Manual SEN de Nuevas Tecnologías en trastornos del Movimiento. https://www.sen.es/noticias-y-actividades/noticias-sen/2928-manual-sen-de-nuevas-tecnologías-en-trastornos-del-movimiento
- 13. Heredia NM., Rodríguez ES, Rodríguez-García AM. Beneficios de la actividad física para la promoción de un envejecimiento activo en personas mayores. Revisión bibliográfica (Benefits of physical activity for the promotion of active aging in elderly. Bibliographic review). 2021. *Retos*, 39, 829-834.
- 14. Estrella González IM, Torres Prados M. La higiene del sueño en el anciano, una labor cercana a la enfermería. 2015. *Gerokomos*, 26(4), 123-126.
- 15. D'Hyver de las Deses C. Alteraciones del sueño en personas adultas mayores. 2018. *Revista de la Facultad de Medicina* (México), 61(1), 33-45.
- 16. Swartz MH. *Sistema nervioso. Tratado de semiología.* Eighth Edition Chapter 21, Elsevier Inc, 2021. 473-509. 2021.
- 17. Gené Badia J, Perestelo Pérez L. 2021. *Atención centrada en la persona*. Compendio de Atención Primaria. 2021 Elsevier España, S.L.U.
- 18. Registered Nurses' Association of Ontario. (RNAO). *Guía valoración y mane- jo del dolor.* Tercera edición. 2013.
- 19. García JF, Musitu G, Veiga F. Autoconcepto en adultos de España y Portugal. 2006. *Psicothema*, 551-556.

CUIDADOS DOMICILIARIOS A PACIENTES CON PATOLOGÍAS CRÓNICAS...

- 20. Castells M. Patrones funcionales: una experiencia en el camino de la construcción del conocimiento. *Cuerpo Editorial*, 2018; 6: 97-102.
- 21. Schipke T. The Chronic Sick Role: Its Time Has Come. *Omega*. 2021; 83(3): 470-486.
- Acosta Damas M, Costales Pérez Z, Meisozo Reyes N, Borges López A. Sexualidad y discapacidad: enfrentando estereotipos desde el documental audiovisual. Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud, 2015; 26(3): 273-79.
- 23. Swartz K, Collins LG. Caregiver Care. *American family physician*, 2019; 99(11): 699-706.